

ESTADO DE MÉXICO

Van contra vicios del Poder Judicial

POR RAÚL FLORES
rflores@gmm.com.mx

La puesta en marcha del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial del Estado de México busca cortar de raíz los vicios que erosionaron la credibilidad de los juzgados mexiquenses.

En charla con **Excelsior** en las instalaciones del Poder Judicial del Edomex, la magistrada Maricela Reyes Hernández, presidenta del nuevo órgano, explicó que el

Tribunal abrirá expedientes de responsabilidad cuando detecte irregularidades o reciba quejas formales. Advirtió que las medidas irán desde amonestaciones hasta la separación definitiva del cargo, según la gravedad acreditada.

Aclaró que la misión es clara: supervisar el desempeño de jueces y magistrados, sancionar conductas indebidas y acercar las resoluciones a la ciudadanía con ética, profesionalismo y transparencia.



Foto: Especial

La magistrada Maricela Reyes dijo que se busca acercar soluciones a la ciudadanía, con ética, profesionalismo y transparencia.

La magistrada Reyes Hernández admitió que la institución aún opera con limitaciones. Si bien sus decisiones son autónomas en lo

técnico, el Tribunal depende administrativamente del Órgano de Administración Judicial, lo que deja pendiente la asignación de presupuesto

propio y una unidad administrativa como la que existe a nivel federal.

Dijo que el 5 de septiembre, un día después de la toma de protesta inició operaciones con cinco magistrados, sin oficinas ni plantilla completa. Ese mismo arranque los puso frente a más de mil 400 expedientes de posible responsabilidad administrativa.

“Hoy rebasamos el centenar de servidores públicos; aun así, trabajamos con recursos mínimos, aun así, se llevará a cabo una labor titánica para devolverles la confianza a los ciudadanos”.

Destacó que la hoja de ruta privilegia la prevención: capacitación ética y actualización jurídica permanente desde la Escuela Judicial para que las sentencias sean claras, imparciales y comprensibles. “La justicia no es trámite; es responsabilidad social”, subrayó.

Con 35 años de servicio en el Poder Judicial, Reyes Hernández define su principal reto: cumplir la palabra empeñada de transformar la institución. Anunció mesas de diálogo con barras de abogados, notarios y servidores judiciales en distintos municipios para escuchar y corregir.

1,400
QUEJAS
por posible
responsabilidad
administrativa se
analizan.